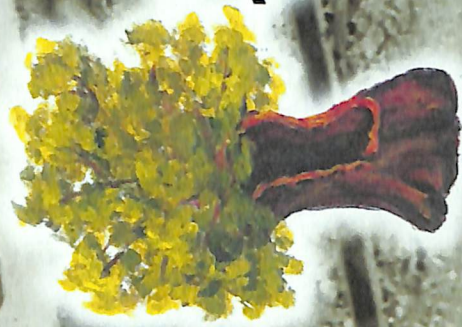




Asociación
Sociocultural
"EL OLMO"

San Antonio



FOTOS PARA EL RECUERDO



FOTOS PARA EL RECUERDO

SIGNIFICADO DE LOS RÓTULOS DEL CALLEJERO URBANO DE SAN ANTONIO

En nuestro contexto cultural, el nombre de las calles y de los distintos espacios públicos tiene una cierta importancia, pues, además de servir para diferenciar unos de otros, marca un cierto significado y personalidad.

En estas páginas se pretende ofrecer información sobre el callejero urbano de San Antonio, concretamente sobre el momento y el motivo u origen de cada nombre, incluyendo también las distintas denominaciones que algunas calles tuvieron en el pasado, durante la Segunda República y la posterior dictadura franquista¹. Ello porque el callejero refleja varias señas de identidad y otros aspectos de la cultura y de la microhistoria local.

El primer padrón municipal en el que aparecen reflejados documentalmente los nombres de las calles de San Antonio es del año 1924, concretamente en las páginas referidas a la sección 1ª (San Antonio) del Distrito 3º del término municipal de Requena. Buena parte de las denominaciones y rotulaciones de las calles se llevó a efecto en 1955, tal como refleja la documentación sobre relación de los nuevos nombres de calles y plazas acordados por el Ayuntamiento de Requena en sesión de 8 de marzo de 1955². Algunas de esas nuevas calles surgieron como consecuencia del plan de ensanche redactado por el arquitecto municipal, José Giménez Cusí, en 1951. De esta forma, conviven denominaciones que se han ido sumando a lo largo de aproximadamente cien años, con muy escasas variaciones. Cabe

advertir que, pese a la división administrativa de San Antonio en diversos barrios (entidades singulares de población) hasta los años 2011³ y 2013⁴, este siempre ha mantenido su identidad como núcleo de población, conformando una unidad urbana continua prácticamente en su totalidad, unidad que también se traslada al nomenclátor de espacios públicos, dado que actualmente no se repite ningún nombre de calle o plaza.

Aunque muchos de los nombres de las calles poseen un mero significado descriptivo, geográfico o tradicional, en ocasiones, el callejero nos pone de relieve el protagonismo que algunos vecinos y autoridades quisieron brindar a algunos de sus paisanos o a otros personajes, recordándolos al hacerlos presentes nombrándolos en calles y plazas.

En estas páginas del boletín informativo de "El Olmo" pretendemos recopilar poco a poco, y por orden alfabético, la información que puedan facilitar todos los vecinos⁵ interesados en colaborar⁶, dado que existen nombres de calles cuyo origen no es claro⁷. Se han consultado, principalmente, las dos obras sobre la historia de San Antonio publicadas por Antonio Zahonero (1997)⁸ y por Juan Piqueras (2014)⁹, así como diversa documentación del Archivo Municipal de Requena.

Calle Acacia: Con inicio en la calle Valencia y fin en la calle Luis Dicenta. Esta pequeña calle es de origen y antigüedad relativamente recientes ya que se trazó con traseras de vivien-

das y construcciones de mediados del pasado siglo, aproximadamente. Esta denominación, que todavía no aparece en el listado de calles del año 1955, se debe a la antigua presencia de una acacia en su esquina con la calle Luis Dicenta. Este árbol ornamental era poco común en la población en aquellos años.

Calle Almazara: Con inicio en la calle Requena (N-III), junto a la Rambla de Media Carrera, con construcciones en solo uno de sus márgenes. Relata Antonio Zahonero (1997) que un señor de Buñol (el tío Joaquín) montó una almazara en la zona antes conocida como casas de la Rambla y que el Sindicato Agrícola, que se remonta a los años 1915-1920, montó otra para sus socios donde actualmente se encuentra el salón de actos de la Cooperativa "El Progreso". Esta segunda almazara, integrada actualmente en dicha cooperativa, sería posteriormente desmontada y trasladada entre 1960 y 1961 por la entonces Cooperativa del Campo "San Antonio de Padua" (Piqueras, 2014) a su actual ubicación detrás del cine Lara, al lado de la Rambla. El nombre todavía no aparece en la relación del año 1955.

Calle Amat: Con inicio en la calle Luis Dicenta, donde se encuentra la casona "El Corralillo" (1953), construido por Francisco Amat Ramos, que también construyó una bodega en la calle Luis Dicenta, según proyecto del arquitecto Gonzalo Dal Re (Madrid). Su padre, Joaquín Amat, fue un importante comerciante y exportador de vinos a principios del pasado siglo XX perteneciente a una destacada casa comercial ("Amat Hermanos") con bodegas en Utiel y otros pueblos de la provincia de Alicante y de La Mancha (Piqueras, 2014). También destilaba alcohol y elaboraba coñac y otros licores. Fue uno de los firmantes a favor de la segregación de San Antonio durante la dictadura militar de Primo de Rivera. También fue uno de los principales colaboradores económicos con la Junta de Escuelas. Su hijo Paco Amat Ramos regaló a la parroquia la imagen de la Virgen de los Dolores, en memoria de su madre (Dolores Ramos Giménez) y su hermana Lolita (Zahonero, 1997). El nombre de esta calle se adopta en 1955, encabezando el listado de la relación de calles de dicho año.

Avenida de Antich: En la barriada de los Ochandos, con inicio en la carretera N-III. Su nombre se debe a que en su lado derecho se encuentra la gran manzana en la que se levantó la fábrica de la empresa catalana "Alcoholes

Antich, S.A.", sobre terrenos que pertenecieron al Ayuntamiento y a la familia Mathé ("las coronelas"). Sus obras, proyectadas por el arquitecto catalán Francisco Maristany Casajuana (Barcelona, 1897-Castellón, 1950), finalizaron en 1944, si bien la licencia de obras se presentó tres años después, con proyecto y planos de don Pascual Carrión (Ibáñez, 2017). Esta fábrica funcionó hasta que en 1978 fue adquirida por el grupo francés SEGM-Richard, que la cerró (Piqueras, 2014). Cabe recordar que en mayo de 1980 tuvo lugar un trágico accidente laboral en el que perdieron la vida tres empleados vecinos de Turquía, tal y como testimonia un poema del libro de fiestas de ese año. Esta avenida se incluirá dentro de la "zona de tolerancia industrial" prevista en el plan de ensanche de 1951. Es el único espacio público de San Antonio calificado como avenida, y su denominación se recoge por primera vez en la relación del año 1955. Atrás quedaron, sin fructificar, algunos planes urbanísticos para los terrenos de esta vieja fábrica, como fue una promoción de viviendas (año 2007), o la ubicación del centro social y del polideportivo municipal.

Calle Aragón: En la parte más alta del barrio de Turquía, con inicio al final de la calle Nueva. El nombre de esta calle fue propuesto por su primer vecino, Emilio García Leonardo García, apodado "el maño", en homenaje a su esposa Carmen Escriche, que era natural de Mora de Rubielos (Teruel). Fue a comienzos de la década de los años 70 del pasado siglo cuando este vecino construyó un edificio de tres plantas destinado a viviendas para sus hijos, iniciando el trazado de esta calle.

Calle las Balsillas: En el límite sur del barrio de Turquía, esta calle perimetral con construcciones en solo uno de sus márgenes, da frente a viñedos, alguno de los cuales fueron antes terrenos de huerta. Su denominación parece responder a la existencia de alguna balsilla para el riego de las huertas, como atestigua el antiguo pozo y balsa de riego de huerta de D. Antonio Pérez Calvo, aún existentes. Ambas construcciones se encuentran en desuso desde hace décadas. La denominación de esta calle es posterior a 1955.

Calle Barcelona: En la barriada de los Ochandos, con inicio en la carretera N-III y final en el antiguo camino real de Madrid (calle San Luis). Su denominación se debe al origen barcelonés de la vecina fábrica de "Alcoholes Antich, S.A.", pues de Barcelona procedía parte del

1) Durante el período republicano anterior a la guerra civil, tuvo lugar el cambio de nombre de dos de las principales calles de la población: la calle Mayor, denominada al menos desde 1924 calle de Alfonso XIII, pasó a ser la calle de Fermín Galán, sustituyéndose el nombre del rey por el de un mártir de la República. Por su parte, la calle San Jaime pasó a denominarse calle de García Hernández. Desconocemos si se produjo algún que otro cambio entre 1931 y el final de la contienda bélica, tal como fue habitual en otras poblaciones. Tras la victoria franquista, en 1939 se produjeron tres destacados cambios: la actual calle Mayor pasó a denominarse calle del Caudillo y la actual calle San Jaime se denominó calle José Antonio. Por otra parte, la calle Travesía del Teatro se rotuló en memoria de Plácido Guerrero, único vecino de la población (descontando al conde de Villamar) asesinado al comienzo de la guerra de 1936.

2) "ratificación de los aprobados en sesiones de 20 de abril y 13 de junio de 1939 y anteriores; aprobando las nuevas denominaciones también de las calles y plazas que carecían de él; de las que han variado; y el dado a las vías públicas incluidas por primera vez como calles no existentes anteriormente".

3) En fecha 13 de diciembre de 2010, el Pleno del Ayuntamiento de Requena acordó aprobar provisionalmente la "fusión de las entidades singulares de población denominadas Turquía, El Barriete y Los Ochandos en una sola entidad y un solo núcleo con la denominación de San Antonio". Mediante Resolución de Alcaldía número 2045/2011, de 11 de abril, se declaró la aprobación definitiva del citado acuerdo del Pleno.

4) En 2013 se fusionó también a la "unidad poblacional" de San Antonio la denominada "Los Chicanos".

5) Agradezco la colaboración pasada, presente y futura de José Luis García de Leonardo Pérez (antiguo concejal independiente del Ayuntamiento de Requena tras las elecciones de 1979 expresidente de la Sociedad Musical "La Armónica"), Maruja Pardo Gómez (antigua concejal independiente y alcaldesa de San Antonio entre 1983 y 1991), José Martínez Valle (antiguo concejal de deportes y actual alcalde pedáneo de San Antonio), Lucio Atienza Parra ("El Olmo") y mi padre, Julio García Leonardo González.

6) Pueden escribir un correo a la dirección: Eduardo.García-Tobarra@uv.es o llamar al teléfono 627823191.

7) Es el caso de la calle Diezmo, calle Isabel II, calle Libertad, calle el Porvenir (los Chicanos), calle San Alejandro, calle San Luis, calle San Marcos (en los Ochandos de Arriba), calle Santa Ana, calle Senda Molinos (en los Ochandos de Arriba), calle Teruel, calle Toledo y calle Virgen de la Vega (junto a las casas de Manglano).

8) ZAHONERO GARCÍA, Antonio, *Raíces y estampas de mi aldea*, Utiel, Gráficas Llogodí, 1997.

9) PIQUERAS HABA, Juan, *San Antonio, su historia y sus familias*, Requena, Arcis Ediciones, 2014.

10) IBÁÑEZ SOLAZ, Álvaro, "La fábrica Antich y otras 'estampas' desoladas de mi aldea", *OLEANA*, nº 31, 2017, pp. 341-356.

personal que trabajó en la misma. Pero también puede deberse al recuerdo de muchos vecinos emigrados a la capital catalana y sus pueblos y barrios periféricos del cinturón industrial (Piqueras, 2014). Esta denominación no existía todavía en el listado de calles del año 1955.

Calle Báscula: Detrás de la casa Aquilina. Esta pequeña calle comienza en la calle de las Eras y termina en la calle Luis Dicenta. Su denominación se debe a la existencia de una báscula particular. Cabe recordar que, además de ésta y otras básculas, hubo una báscula pública en un lateral de la plaza de la Iglesia, en el espacio actualmente ocupado por el edificio que alberga unas dependencias parroquiales, y que dicha báscula fue trasladada posteriormente a la plaza de la Estación (Zahonero, 1997). La denominación oficial de esta calle es posterior al año 1955.

Calle Bodegas: Junto a la rambla de Media Carrera, con inicio en la N-III (calle Requena) y final en la calle Oriente. La actual denominación fue adoptada en 1955 y hace referencia a la bodega de Emilio Ramos, después de Antonio Pérez Calvo, propietario de bodega y fábrica de curtidos (1947), posteriormente de piensos ANPECO (Zahonero, 1997 y Piqueras, 2014).

Calle Carretas: Esta calle discurre por el trazado del antiguo camino real de Madrid. Tiene su inicio en la calle Llano y termina en la calle Bodegas. Según testimonio de Julio García Leonardo González, posiblemente el nombre de esta calle se deba a la antigua existencia del taller de fabricación de carros del carrero utielano Miguel Iranzo Zafrilla, suegro del hornero Abel Benedicto (Piqueras, 2014 y Zahonero, 1997).

Calle Carretera: Esta denominación cubre el tramo de la carretera N-III (antigua carretera de "Las Cabrillas") comprendido entre la denominada "carreterilla" (calle Luis Dicenta) y las últimas viviendas y demás construcciones existentes en dirección a Requena. Lucio del Valle fue el ingeniero director de las obras de esta carretera (también de todos sus puentes entre el barranco Rubio de Requena y el río Cabriel), que llegó a San Antonio en torno a 1849, durante el reinado de Isabel II. Su trazado rectilíneo incluyó una leve curva para respetar el viejo olmo que se encontraba frente a la antigua ermita (Piqueras, 2014). Entrando desde Requena destaca la presencia de algunas grandes casonas con frentes arbolados, que dan la bienvenida a la población, como la de la actual bodega de Dominio de la Vega (antigua casa del conde de Plegamans), las casas de Man-

glano (chalet y bodega de Pascual Gutiérrez) o la casa de don Faustino, si bien esta última se encuentra en evidente estado de abandono. La denominación se recogió en la relación de calles de San Antonio del año 1955, en el apartado referido a la barriada de los Ochandos. En el padrón de 1924 se recoge la denominación "carretera Madrid", encontrándose empadronada en ese año doña Margarita Manglano Núñez de Haro, que vivió en la desaparecida Casa Alameda (Piqueras, 2014).

Calle Cementerio: La denominación fue adoptada en 1955, concretamente como "Camino del Cementerio". Su origen fue el camino solicitado al Ayuntamiento de Requena en 1921 por Plácido Guerrero (Piqueras, 2014), y trazado finalmente en los primeros meses de 1932, siendo alcalde Leandro López, para el traslado de los cadáveres al cementerio. El cementerio fue construido en 1888 a iniciativa del vecindario, a raíz de la primera epidemia del cólera, y para no tener que enterrar a los difuntos en el lejano cementerio de Requena. Se realizó sobre terrenos cedidos por Ramón García-Sote Ramos y su esposa Paula Noguerol, natural de la Aliaguilla. Anteriormente, dicho traslado tenía lugar por el camino de Zalaya. Según Zahonero (1997) uno de los promotores de este camino fue D. Luis Ramos Aspas, siendo el primero en inaugurarlos al ser enterrado el 16 de mayo de 1932. Al principio del camino se encontraba la "mesilla", túmulo donde se depositaba el féretro y se despedía el duelo (actualmente se despide en la puerta de la iglesia). Este elemento fue eliminado en 1978, al urbanizarse la calle. La subida por esta empinada calle trae a la mente a muchos familiares o conocidos de San Antonio que ya partieron de este mundo.

Calle los Chicanos: En el barrio de los Chicanos. La denominación oficial de esta calle en el año 1955 era calle San José (todavía resulta visible la placa con esa denominación). Recientemente se cambió la denominación a iniciativa de funcionarios del Ayuntamiento de Requena para una mejor identificación y por existir ya otra calle con idéntica denominación en el núcleo urbano de San Antonio. El origen de este barrio fue una casa labor del siglo XVIII, del labrador Juan Atienza "Chicano" (Piqueras, 2014).

Calle Correos: En el barrio del Cerro. La denominación responde a que en dicha calle se situó durante años la oficina de Correos, en casa de Francisco Bosque (Zahonero, 1997), cuyo padre desempeñó también el oficio de sepulturero, tal como reflejan las actas de 23 de

julio de 1938 del Concejo Municipal de Vega Libre (AMR 2869-1 1938). Esta calle coincidiría con el trazado de la cañada o cordel de San Antonio, que desde el río Magro subía por la actual calle Mayor (o de la Vereda) y que, al cruzar la vía, giraba hacia el norte siguiendo el curso de la actual calle Correos. Siguiendo esa calle, en la que existían unas eras para trillar mieses, seguía frente a las casillas de Corea y subía por la rambla hasta la vereda Real (Zahonero, 1997). Las moreras que existen en esta calle fueron plantadas por escolares en 1915, con ocasión de la fiesta del Árbol. La actual denominación de esta calle todavía no existía en la relación del año 1955.

Calle Cura Nemesio Iborra: Junto a la iglesia parroquial, con inicio en la calle Requena (N-III) y final en la plaza de la Iglesia. Don Nemesio Iborra, natural de Requena, fue cura párroco de San Antonio entre los años 1894 y 1917. Fue quien propuso sustituir la vieja espadaña sobre el frontis de la iglesia por la actual torre campanario (Piqueras, 2014). La placa que rotula la calle fue instalada en 1965, con ocasión de la inauguración de la oficina de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, actual sucursal de Bankia. La calle surge, en buena parte, como consecuencia de la drástica reducción de la primitiva plaza de la Iglesia, al construirse el actual templo parroquial, tras el derribo de la antigua ermita en el año 1960 (Zahonero, 1997).

Calle Dehesa: En el barrio del Cerro. Con inicio en la calle Correos y final en el viejo y abandonado campo de fútbol. La denominación de esta calle hace mención a la antigua dehesa, carrascal o Ardal de San Antonio, que puede observarse desde la misma. En el pasado este espacio era arrendado mediante subasta por el Concejo de Requena para su uso ganadero, y hoy se encuentra parcelado y cultivado por vides en su mayor parte. Algunos usos agrícolas son citados ya en el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1752. A finales del siglo XVIII fue parcelada y repartida en suertes de alquiler. Años más tarde, en 1812, las suertes que quedaban libres fueron vendidas en pública subasta (Piqueras, 2014). Actualmente este espacio se encuentra fraccionado por la vía del AVE y por la autovía A-3. La denominación de esta calle es posterior al acuerdo municipal de 1955.

Calle Diezmo: En el Barriete, con inicio en la calle Carretera (N-III). Se desconoce el

origen de la denominación de esta pequeña calle, rotulada oficialmente con este nombre en 1955. Sí sabemos que en el barrio del Arrabal de Requena también existió una calle del Diezmo Viejo (Galán, 2020)¹¹. Este tributo sobre la décima parte de diversos productos, cuya principal beneficiaria era la Iglesia, se cobró desde la época del reinado de Alfonso X hasta su supresión en 1837. El responsable del cobro, que se realizaba en especie, era conocido como dezmero.

Calle Doctor García Masía: Con inicio en la calle Requena (carretera N-III). En esta calle se concedió licencia en 1970 para la construcción del Club Deportivo y Musical, sobre parcela comprada a Deogracias Ramos y a Irene y Hermenegildo Pardo (Piqueras, 2014). En su prolongación se sitúan varias construcciones más recientes. Dadas las fechas de las construcciones, esta calle no existía cuando se rotularon nuevas calles en el año 1955. El doctor D. Francisco García Masía, natural de Requena fue sobrino del también doctor D. César García, médico, propietario agrícola, firmante a favor de la segregación de San Antonio durante la dictadura de Primo de Rivera y primer alcalde franquista al finalizar la guerra civil. Francisco García Masía fue médico en San Antonio durante muchos años hasta su jubilación. Cuenta Zahonero (1997) que este médico fue ayudado de forma muy diligente entre 1942 y 1965 por Julio Bosque, practicante sin título y peluquero.

Calle Doctor Guillén: Con inicio en la calle Requena (carretera N-III), esta calle se ha ido prolongando en dirección hacia el río Magro, sumando nuevas construcciones en la actual zona de ensanche residencial de la población. Del doctor D. Tomás Guillén Blasco, natural de Valencia, sabemos que fue un médico-cirujano "de buena reputación moral y fama científica" (Herrero del Moral, 1890). También que fue el padre de D. Victorino Guillén (también firmante a favor de la segregación de San Antonio durante la dictadura de Primo de Rivera y concejal). Al fallecer, fue enterrado en el departamento civil del cementerio de San Antonio (Zahonero, 1997). En el padrón de habitantes de 1924 se incluye la calle "Guillén", en la que encontramos domiciliado al que fuera concejal, Victoriano Guillén Laguna (28 años) junto a una criada llamada Patricia Mateo, de 57 años. En 1955 es rotulada tal y como la conocemos actualmente.

¹¹ GALÁN TENDERO, Víctor Manuel, *La cultura de la Contrarreforma en Requena*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2020.

Calle Doctor Ruiz: Con inicio en la calle de las Escuelas y final en la calle Ferrocarril (actual calle Rafael Leiva). El doctor D. José Ruiz Albadalejo, médico-oftalmólogo, tuvo consulta y ejerció en San Antonio durante algunos años. Su padre, D. José María Ruiz, fue el contratista que realizó la "carreterilla" (Zahonero, 1997), proyectada por el ingeniero D. Luis Dicenta, a quien se dedicó otra calle. Casado con María Climent, hija de Pascual Climent (también con otra calle rotulada), con la que tuvo un hijo Pepito, que murió en Casa Garrido (Venta del Moro) al tirarse de cabeza a una balsa, mientras sus padres tertulaban con la viuda condesa de Villamar. Esta desgracia fue el motivo por el que el matrimonio se trasladó a San Antonio, donde ejerció hasta su jubilación, falleciendo también en la población. Se le recuerda por su carácter populachero, liberal, y dado a reuniones, tertulias y festejos (Yeves, 2018)¹². La denominación de esta calle ya existía con anterioridad al año 1955, ratificándose la rotulación dicho año.

Calle D. Juan de Austria: En el barrio de Turquía. Con inicio en la calle de Madrid (antiguo camino real) y final en la calle Aragón. Esta sería la calle más antigua del primitivo caserío de Turquía y es conocida popularmente como "calle de la corbella"¹³, por su particular forma¹⁴. Su origen está en la labor que perteneció a las monjas Agustinas de Requena (corral de las Monjas). Piqueras (2014) localiza en esta primitiva calle, en el siglo XVIII, a las siguientes familias: los García-Sote, Pérez-Alisén, García Leonardo, Iranzo y Carrasco. A algún descendiente de estas familias lo seguimos encontrando dos siglos más tarde, en el padrón de 1924¹⁵.

Su denominación ya aparece recogida en el padrón del año 1924, y haría referencia al famoso General español (Ratisbona, 1545 – Namur, 1578), hijo natural del emperador Carlos V y hermano del rey Felipe II, que obtuvo la victoria de la armada cristiana (Liga Santa) frente a la turca en la batalla de Lepanto de 1571. Posiblemente, la denominación enlace con las tradicionales "turquiadas" o celebraciones de moros y cristianos de la localidad.

Atravesando esta calle se encuentra la popularmente denominada "placeta" de Turquía, donde existió un antiguo portal orientado a mediodía llamado por los vecinos "el porche-cillo", y en la que existe una cueva-bodega que habría construido Juan Gómez, el tío Juanico, padre de Juan Gómez Dalmau (apodado Juan "Plata"), alcalde pedáneo de San Antonio en varias ocasiones, que hizo una gran fortuna con el negocio del azafrán. Precisamente en esta plaza trabajaban roseras sacando el hilo del azafrán a comienzos del siglo XX. En la esquina con la calle Madrid existió un espléndido olmo, que fue talado por el peligro que suponía para las edificaciones próximas (Zahonero, 1997). En esta calle ya no queda ninguno de los establecimientos comerciales que existieron en el pasado.

Calle el Cerro: En el barrio del Cerro. Esta calle, perpendicular a la calle Correos y paralela a la calle Cementerio, aparece denominada también "del Cerro" en el padrón de habitantes de 1924. En el nomenclátor de 1955 se segregó una parte de esta calle, denominándose la nueva calle Levante.

Calle Eras: Con inicio en la calle Requena (N-III), donde se encuentra la vivienda construida por Justino Ramos Aspas, según proyecto de 1941 del arquitecto Antonio Gómez Davó, quien también redactó el proyecto de la casa palacete de "Los Parrales" y otros muchos destacados proyectos de la ciudad de Valencia. En la esquina con la calle Parador existió hacia 1925 una serrería y fábrica de muebles propiedad de D. Pascual Climent. Y en ese mismo cruce se iniciaron en 1949 las obras de la bodega de Dolores Pérez Navarro, viuda del citado Justino Ramos (Piqueras, 2014). En esta calle tuvo una ollería en explotación Pedro Muñoz. También hubo un molino y un trinquete (Zahonero, 1997). Es de suponer que en sus inmediaciones debió existir alguna era para la trilla de los cereales. La denominación de esta calle ya existía con anterioridad al año 1955.

Calle Escuelas: Con inicio en la calle Amat, esquina con la casa chalet "El Corralillo" y fin en las escuelas. Obviamente, la denomi-

nación hace referencia a las primeras escuelas promovidas por D. Manuel García Izquierdo, maestro de San Antonio, sobre terrenos comprados a D. Pascual Climent (Piqueras, 2014).

Calle Fábrica: En el barrio de Turquía. Con inicio en la calle Utiel (carretera N-III) y fin en la calle Madrid, su nombre se debe a la fábrica alcoholera de doña Ana Calvo, que funcionó entre los años 30 y 60 del pasado siglo (Piqueras, 2014). Tal como recuerda Álvaro Ibáñez (2017), el edificio fue demolido en su mayor parte en 2007, a pesar de encontrarse incluido en el inventario de inmuebles etnológicos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. En pie sólo quedan alguno de sus muros y la chimenea octogonal de ladrillo, actualmente protegida por el vigente Plan General de Requena pero en evidente situación de ruina.

Calle Flores: Frente al río Magro, en la zona de ensanche residencial. Esta calle surgió tras la construcción de seis viviendas con fachada cara vista, promovidas por Antonio Ramos Pérez en 1986 (Piqueras, 2014).

Calle Frente Estación: En el barrio del Cerro. En el padrón de 1924 se recogía ya la denominación "Estación". La línea de ferrocarril Valencia-Utiel (después Valencia-Cuenca-Madrid) se inauguró el 15 de noviembre de 1885, como continuación del tramo Valencia-Buñol y Utiel-Ventamina (el trazado de Ventamina a Buñol tardó más años en construirse dadas las dificultades del terreno (Piqueras, 2014).

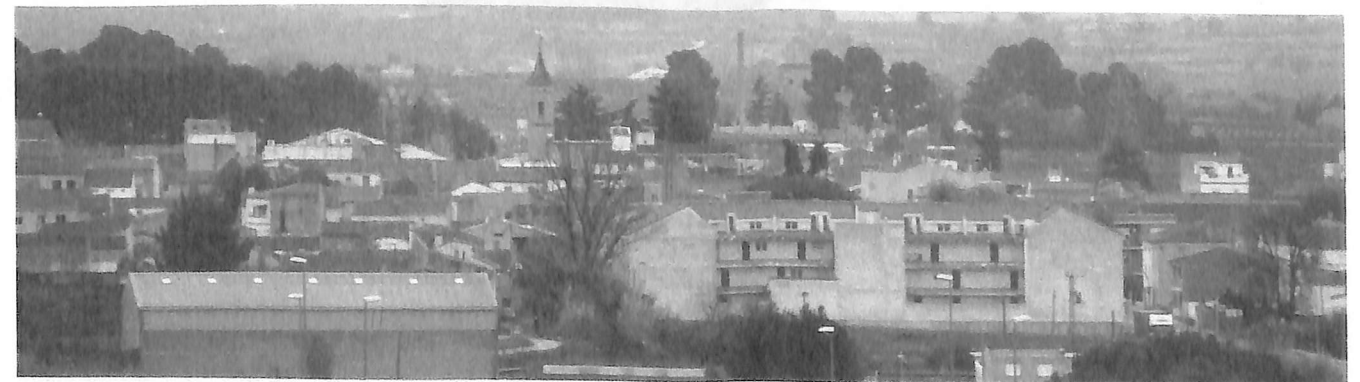
Calle Fuente: En el barrio del Cerro. Su denominación hace referencia a la fuente del jardín de la estación de Cercanías. Siendo alcaldesa pedánea Maruja Pardo Gómez se solicitó a la entonces RENFE la cesión de terrenos para la construcción del jardín y la fuente, que se inauguraron el 14 de septiembre de 1985, coincidiendo con el primer centenario de la línea férrea. A la inauguración asistieron el presidente de la Generalitat Joan Lerma, varios consellers y la fallera mayor de Valencia (Zahonero, 1997).

Calle los Garcías: En el barrio de Turquía. En su origen fue un grupo de viviendas y co-

rrales dispersos situados en el espacio identificado como calle Rambla, denominación que abarcaba entonces un amplio conjunto de edificaciones comprendidas en las actuales calles Utiel, los Garcías, los Pardos, Molino y Rambla. La actual denominación fue adoptada en 1955 y responde a la costumbre comarcal de identificar un lugar mediante el plural del nombre o del apellido de sus moradores (por ejemplo, los Pedrones, los Ochandos, Barrio Arroyo, Los Ruices, Los Marcos etc.). También responde al hecho de que el apellido García es uno de los más abundantes en la población. Precisamente en dicha calle se levantaron viviendas y construcciones de vecinos con dicho apellido, como la de Mauricio García Martínez (con tienda de comestibles en la esquina con la calle Pasarela) o la de su hermana Eduarda, casada con Francisco García Leonardo García.

Dejamos para próximas páginas el resto de calles de la población: **calle Granja, calle Huerta, calle de los Huertos, plaza Iglesia, plaza Isabel II, calle Industria, calle Levante, calle Libertad, calle Llano, calle Luis Dicenta, calle Madrid, calle/plaza Manuel García Izquierdo, calle Mariposas, calle Martí, calle Mayor, calle Mediodía, calle Molino, calle Novellas, calle Nueva, calle Olivo, calle Ollería, calle Olmo, calle Oriente, calle Parador, calle los Pardos, calle Pasarela, calle Pascual Climent, calle la Paz, calle Pinar, calle Plácido Guerrero, plaza Poeta Salvador Zahonero, calle el Pontón, calle el Porvenir, calle Progreso, calle Rafael Duyos, calle Rafael Leiva, calle la Rambla, calle Requena, calle Río Magro, calle San Alejandro, calle San Antón, calle San Jaime, calle San José, calle San Luis, calle San Marcos, calle Santa Ana, calle Senda Molinos, calle las Tahúllas, calle Tejedor, calle Teruel, calle Toledo, calle la Trilla, calle Utiel, calle Valencia, calle Vega, calle Vera, calle Viña y calle Virgen de la Vega.**

Eduardo García-Leonardo Tobarra



¹²) YEVES DESCALZO, Feliciano Antonio, "Memorias de un ochentón. Algo sobre albéitares, médicos y boticarios (II)". *El Lebrillo cultural*, Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro, núm. 35, agosto 2018.

¹³) Curiosamente, se emplea la palabra valenciana "corbella", en lugar de "hoz", que es la correspondiente en lengua castellana.

¹⁴) Su peculiar configuración urbanística podría responder a una solución pensada para evitar el acecho de las alimañas, mediante callejones y construcciones dispuestas en torno a un gran corralón cerrado por tapias, puertas y por las propias casas, como es perceptible también en Fuenterrobles y en la Venta del Moro. LATORRE ZACARÉS, Ignacio, "El último lobo", *La historia en píldoras: segundas partes nunca fueron buenas. Retazos de historia de la meseta de Requena-Utiel*, Paterna, Editorial Novabernia, 2018.

¹⁵) Es el caso, por ejemplo, de Agustín García de Leonardo Nuévalos, casado (en segundas nupcias) con Florencia Navarro Domínguez, junto a Alfredo, hijo de este; o de Domingo García Sote Atienza, casado con Pascuala Martínez Pérez, junto a dos de sus hijos (Miguel y María), apodados "calabacetas".

¿ENTIENDES EL LENGUAJE DE LOS JÓVENES?

Todas las lenguas evolucionan y en esta era de las nuevas tecnologías, hasta la propia RAE ha tenido que admitir términos que hace unos años eran impensables. Así, nos encontramos que "wasap" o "wasapear" son adaptaciones adecuadas en español.

Para quienes trabajamos con adolescentes, es conveniente que conozcamos la jerga juvenil, porque debemos ser profesores más cercanos a su realidad y tenemos que aprender continuamente también de ellos. La irrupción de las redes sociales y de los videojuegos está influyendo en su lenguaje hasta el punto de crear numerosas palabras exclusivas que no habíamos escuchado antes. Os dejo un listado de vocabulario para que podáis entender algunas de sus expresiones a fecha de 2020. Espero que os diviertan tanto como a mí cuando hice esta recopilación con la ayuda de mis hijos y de mis alumnos.

VOCABULARIO DE JERGA JUVENIL

Airphones o airpods: auriculares
Beef: canciones creadas por cantantes rivales de rap/trap para enfrentarse entre ellos
Befa, befo (o BFF, best friend forever): mejor amiga-o para siempre. También **meja, mejo**
Bugeado: móvil que falla o imagen en bucle.
Bro (brother): hermano, refiriéndose a un amigo
Clicka: grupo de amigos
Cunde (te cunde): algo que te gusta
Chill (estar del chill): relajado
Cringe: algo que da asco o vergüenza ajena
Crush: amor platónico
Chetado, chetadísimo: potente (ej. un videojuego)
Delete: eliminar, p.ej. mensajes
Direct: enviar un mensaje por la red Instagram
D1 (de una): me apunto
En plan: hacer algo de un determinado modo, hacer como
Estar flex: estar seguro de sí mismo, cómodo

Está to´ flama o finísimo: algo que gusta mucho
Está to´ Gucci: que viste pijo, con ropa cara o de imitación
F: expresión para compadecerse con cierta burla (p.ej. cuando uno pierde una partida)
Feka: persona falsa
Flying (estar): estar loco
Flow bakano: vestir muy bien, con mucho estilo (como las VSCO girls)
Flush: dinero (también se le denomina **lana**)
Gang: grupo de personas que andan por ahí para hacer algo
GC: buena partida
Hacer spam: cuando se pide que sigan el perfil de un amigo o de alguien en redes sociales con el fin de aumentar sus seguidores
Influencer: persona influyente, con muchos seguidores en determinadas redes sociales
Insta: red social Instagram, una de las preferidas por el público joven, basada en la imagen (fotos y vídeos)
KLK: saludo
Lageado: videojuego que va lento por mala conexión
Loteando (estar): cuando reúnes todas las armas para un juego de lucha
Macísimo de flama: algo que mola mucho
Mamadísimo: cuerpo fuerte
Meja, mejo: mejor amiga o amigo
Niño rata: niño o adolescente enganchado a ciertos videojuegos, que suele gritar cuando juega
Noob: principiante en un videojuego
Otaku: gamer viciado que no sale de casa por adicción a los videojuegos y también a la cultura anime japonesa. Dentro de los otakus están los que se duchan y los menos aseados.
Palomo: pringado
Petar: saturar el móvil con muchos mensajes
Poligomas: policía
Pro: jugador profesional, nivel Dios
Pluruduru: cuando pisas una caca
Retra o retromonguer: insulto (muy tonto) e incluso anticuado
Repatinar: derrapar con las ruedas

RT: que coincides, que piensas lo mismo que otra persona

Sapo: chivato

Shippear: emparejar a personas o personajes de ficción

Snapchat: red social muy utilizada por los jóvenes.

Tik Tok: aplicación o red social para realizar vídeos de corta duración que triunfa entre los jóvenes.

Tumblr: imagen que te gusta y te transmite ternura

VSCO girls: grupo de chicas que comparten gustos similares, ropa y complementos de determinadas marcas a través de una red social

XD: risa

Youtuber: creador de vídeos y canales en Youtube con miles e incluso millones de seguidores.

24/7: pasar 24h al día de los 7 días de la semana

Fuentes: alumnos de ESO de centros de Valencia y Cuenca. Cristian Olivé, profesor de Secundaria, de Lengua y Literatura.

Laura Serrano



NÚMERO DE LOTERÍA DEL SORTEO DE NAVIDAD QUE JUEGA "EL OLMO"

S. E. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

102/20

8 6 6 2 4
 OCHO SEIS SEIS DOS CUATRO

LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD
 22 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE.

20 EUROS

RCM-FNMT

5 102001061>0866249067

La Adoración de los Magos
 Tabla central del Tríptico realizado por Jheronimus van Aken, conocido como El Bosco Museo Nacional del Prado, Madrid

SI QUIERES ADQUIRIR EL TUYO PREGUNTA A LA ASOCIACIÓN

ESPERANZA

Escribir sobre la esperanza, en un momento, en el que siento (no sólo pienso, escribo ...), que tengo que argumentármela, para lograr no perderla, que siga fluyendo, como mínimo, no es el momento ideal.

En cualquier caso, es una palabra, que quizá sea compleja, contradictoria, se preste a confusión.

Esperanza, viene del verbo "esperar" y del sufijo "anza", que indica acción.

Y existen dos dichos populares: el que dice que es "lo último que se pierde". Y el que dice que "el que espera, desespera".

Esperanza y desesperanza.

Cuestión de optar. O compaginar. O privilegiar según el momento, la situación, el tema que la provoca o que la hace desear.

En cualquier caso, no debe de caerse en la trampa de creer, que tener esperanza es sólo cuestión de esperar. Como dice otro dicho popular (el pueblo, entendido desde un concepto amplio, es muy sabio ...): "A Dios rogando y con el mazo dando".

Como indica su etimología, pide y haz. Demanda, solicita, pero muévete, colabora.

Podemos añadir otra característica más de la palabra esperanza: su carga religiosa, al ser una de las tres virtudes católicas (no diría cristianas): fe, esperanza y caridad.

E incluso, otra más: la diferencia entre la esperanza actitud o la esperanza sentimiento.

Y en cuanto al sentimiento, quizá un matiz más: sentimiento pura y estrictamente humano. O relacionado con la religión.

En consecuencia, también podríamos comentar, la diferencia entre la esperanza optada, sólo humana, sin ninguna relación con la religión.

Y la esperanza obligatoria o a obtener, ligada a la religión: "Dios te salvará, perdonará, te enseñará el camino a tomar". Tú, sólo confía en Él. La esperanza se torna fe. Quizá innecesaria.

Terminaría, relacionando la esperanza con dos realidades vitales: el tiempo y la cultura dominante.

El tiempo: la esperanza requiere tiempo. Para obtenerla. Quizá antes desearla.

Y para sentirla y poder vivirla, practicarla en el cada día, con modalidades diversas, según el tema, las circunstancias ...

Y el ser humano, es tiempo. Somos tiempo.

La cultura dominante: paseando hace unos días por el barrio del Borne de Barcelona, un restaurante, se anunciaba, desde una actitud, un sentimiento muy de la cultura dominante: la inmediatez. El aquí y el ahora.

Decía: "LO QUE QUIERAS, CUANDO QUIERAS".

César Muñoz.

San Antonio de la Vega. Vega Libre.

Agosto 2020



Asociación Sociocultural "El Olmo" San Antonio

SPAIN IS DIFFERENT

Eslogan atribuido a Fraga Iribarne, que le viene como añillo al dedo para ilustrar el escrito. Comencemos:

Inocentemente podemos pensar que los pícaros y truhanes eran aquellos harapientos mendigos que pululaban por las calles allá en la Edad Media y que valiéndose de su ingenio malvivían de la buena fe de un pueblo ignorante y envidioso, (por desgracia nuestra, esto último ha variado bien poco).

Aquellos pícaros eran unos santos comparados con los de ahora: Malandrines, nepotistas, buscavidas, chaqueteros, mamones, zascandiles, oportunistas y ladrones se crían en todos los rincones de España. Pero los más peligrosos al contrario de sus desarrapados antecesores, son algunos de los que se sientan en cómodas butacas en de los despachos de los Consejos de Administración de las grandes Multinacionales, en los puestos Directivos de los Bancos y en los escaños del Congreso de Diputados y de las Cortes Autonómicas.

Estos últimos, aunque no lo creamos, son los más inocentes mientras son novatos, luego se espabilan y van haciendo sus pinitos.

Dentro de los más honrados, si se les puede calificar así, surge algún altruista iluminado que para ayudar a sus amiguetes a ganarse el garbanzo e ir tirando unos añitos a costa del erario público, aprueban o desarrollan una ley que beneficie a sus adeptos.

Un ejemplo de ello, y sin valorar su idoneidad, la que tenemos en la tan cacareada ley de las inmatriculaciones. Ley que tiene como fin regularizar la riqueza de la Iglesia cualquiera que fuese su procedencia para darle el rango de legalidad mediante las correspondientes escrituras de propiedad a un módico precio.

Una de guindas más apetitosas fue la adquisición de la Mezquita de Córdoba, escriturada a favor de la Iglesia por el simbólico precio de 30 euros.

Una manera de ganarse los garbanzos los amiguetes de Dios, ya que la recaudación del año pasado en "money" ascendió a 18 millones de euros. Y porque el dinero que se recauda en visitar la Mezquita está exento de impuestos, puesto que el pago de su entrada es abonado en concepto de donativo a la Iglesia. Más garbanzos a la olla ...



El segundo caso es más modesto, pero viene de la misma escuela de oportunistas:

Ley de Veredas y Cañadas Reales. Ley que consiste en lo que a San Antonio respecta, en el desmantelamiento de todo sistema catastral de los terrenos rústicos del municipio, cuyas tierras pasan de ser viñedos a tierras de uso comunal.

La propuesta de la aprobación de la Ley, tenía por objeto la utilidad pública de la Vereda para el ocio y esparcimiento del pueblo.

¡Mentira! de utilidad pública no tiene ni un pelo, ejemplo de ello está en los edificios, almacenes, rotondas, bares y gasolineras, todo un conjunto de bienes urbanos. ¿Qué utilidad pública tienen los terrenos comunales donde se asientan dichos inmuebles? o ¿Qué utilidad pública tiene la Vereda a su paso por San Antonio, si es invadida diariamente por más de 300 vehículos entre motos, tractores, coches y camiones?

Todo un despropósito practicado por algunos políticos que se toman la libertad de desarrollar o hacer una Ley para sus amiguetes y que a todas luces es inviable aplicarla en toda su extensión.

Si somos iguales ante la Ley, no es de justicia, que la propiedad rústica legalmente escriturada sea inundada de estacas y señales, y la propiedad urbana en las mismas condiciones ... ¡Ni la van a tocar ahora, ni la van a tocar en el futuro! O si no, al tiempo...

Conclusión: Si consentimos que se aplique una Ley partidista o amiguista enmascarada con el disfraz del bien general, es porque en España de diez cabezas, nueve embisten y una piensa (Antonio Machado). Pero se equivocan si creen que alguna de las diez engaña.

Salud.

A. Hernández

CURSO 1969 - 70

Como se puede apreciar en la foto-ban-derín, estamos los alumnos de la clase de D. Emiliano, en el grupo escolar de nuestro pueblo "Manuel García Izquierdo". Los integrantes de la foto somos los siguientes:

Bajo sentado en el suelo José Luis García de Leonardo.

1ª fila sentados, de izquierda a derecha: Manuel Marín - José Vicente Domínguez - Fernando García - José Manuel Contreras - Manuel Hernández - Ricardo Cardona - José Luis Robledo - José Manuel Haba.

2ª fila sentados, de izquierda a derecha: Javier Nuévalos - Francisco Cárcel - Miguel Navarro - Ramón Perelló - Isidro Bienvenidé - Amador - Francisco Castillo.

3ª fila de pie, de izquierda a derecha: Juan Magraner - Anselmo Monteagudo - José Vicente Alegre - Manuel Sánchez - José Luis Hernández - Javier (hijo de D. Emiliano) - Antonio Villena - Luis García-Ángel Muñoz - Ricardo Perelló.

4ª fila de arriba, de izquierda a derecha: Francisco Navarro - Rafael Sánchez - Juan Ballesteros - Salvador Zahonero - D. Emiliano, con su hijo Jorge - Raúl Iranzo - José Francisco García - José Fernando Domínguez - Carlos Gabaldon.

En este curso 1969-70, yo contaba con la edad de nueve años, la verdad es que de este curso y del siguiente no guardo gratos recuerdos, aproximadamente por ese curso, D. Emiliano llegó con su esposa y dos hijos, creo que procedía de Turís, se afincó en una de las viviendas que existían dentro del grupo escolar destinadas a los maestros que venían de fuera.

Este profesor tenía unos métodos de enseñanza que eran duros y muy severos, que día a día los ponía en práctica con los niños que asistíamos a su clase, estos son algunos de los castigos que recibíamos:

• **Varazos** en las palmas de la mano.

• **De rodillas** con los brazos en cruz, a veces aguantando peso en las palmas de la mano, (cuando el cansancio hacía bajar los brazos, el con la vara les hacía subir).

• **De rodillas** aguantando con la punta de la nariz, una moneda contra la pared, (todavía recuerdo el olor nauseabundo de la pintura de aquellas paredes).

• **Encerrados** en el cuarto de los ratones (la leñera).

• **Sin salir al recreo**, copiando cientos de veces el motivo del castigo (para terminar antes el castigo escribíamos con dos bolígrafos a la vez).

• **Los libros de cada asignatura**, al final de cada tema a estudiar traían unos recuerdos, eran unos recuadros de color amarillo, donde explicaba en un resumen lo esencial del tema, pues casi todos los días, nos mandaba deberes para hacer en casa problemas de matemáticas, verbos y uno o dos recuerdos que teníamos que memorizar para la mañana siguiente, a primera hora pasábamos por su mesa para entregarle los deberes hechos y decirle de memoria aquellos recuerdos, cuando fallabas te mandaba copiarlo cien veces, por este motivo fui castigado una vez, en este castigo coincidí con tres compañeros, que al finalizar la clase de la mañana a las 13:00 h. nos dejó encerrados en el aula sin ir a comer a casa.

• **A la hora de tener que salir a la pizarra**, para explicar algún problema o resolver alguna ecuación, para algunos de nosotros psicológicamente era terrible, tan solo el pensar de que uno mismo podía ser el elegido ponía los pelos de punta, muchos de nosotros cuando nos llamaba a salir y no teníamos idea de resolver lo expuesto, cogíamos con la mano la tiza, mirábamos fijamente a la pizarra y nos quedábamos inmóviles, mudos o tartamudos, apenas articulábamos palabra, las piernas empezaban a flojear, entonces entraba en acción este profesor, vara en mano (tipo regla rectangular) se dirigía hacia la pizarra, para dar la solución al problema, a la vez que explicaba la incógnita azotaba los glúteos y muslos del ponente, hasta el extremo que uno de mis compañeros se cago en el pantalón mientras era azotado.

• **El dictado**, en una de sus manos portaba un libro, que frase a frase iba dictando, en la otra una vara, para ir corrigiendo las faltas de ortografía que íbamos cometiendo, de pie paseaba entre las filas de pupitres, ojeando lo que escribíamos en nuestros cuadernos, cuando se percataba de alguna falta nos daba un varazo seco en la cabeza, y nos indicaba la falta cometida para que la corrigiésemos.

• **La lectura**, todos los alumnos, con el libro de lectura abiertos en la misma página, formábamos un corro junto a su mesa, donde el se encontraba con cronómetro en mano, daba un minuto al primero del corro, el siguiente empezaba a leer donde el anterior finalizó, así sucesivamente uno tras otro, en ese minuto de lectura teníamos que alcanzar a leer por lo menos un mínimo de (x) palabras, cuando el último finalizaba de leer venía el recuento de palabras leídas, el que no llegaba al mínimo le daba varazos en las manos, uno por cada palabra no leída.

• **Artes plásticas y dibujo**, un día ordeno de que llevásemos a clase un cartón tamaño folio, y una trencilla de los zapatos, a la mañana siguiente, nos dijo que en el cartón dibujásemos y pintásemos un burro, en la parte de arriba tenía que ir el rotulo "YO SOY BURRO" una vez finalizado en las esquinas superiores hicimos dos agujeros y lo atamos con el cordel, a la hora del recreo, mando que no lo colgáramos al cuello y así nos vieran niños de otras clases.

• **Si tenías ganas de ir al WC**, no le teníamos que pedirle permiso, simplemente escribíamos nuestro nombre en la pizarra, y al finalizar la clase te tenías que quedar media hora más. Estos fueron algunos de los castigos.

Mi abuela Carmen, se percató de los moratones de las nalgas y pupas en la cabeza, preguntándome como me había hecho esas marcas, aunque me daba reparo contarle, le puse al corriente de lo que nos hacía D. Emiliano, a la mañana siguiente mi abuela se personó en el colegio, para hablar con el profesor, fuera del aula se oía todo lo que salía por la boca de mi abuela, en mi defensa y demás niños, le llegó a decir que si volvía a pegarme se las vería con ella, esto en el pueblo fue el detonante de otras madres y abuelas, que le plantearon lo mismo, desde aquel día ya no nos pego más.

Sería injusto no mencionar y dar gracias a mis buenos maestros, Doña Leonor, con ella aprendí a leer, cada vez que decías bien la lectura te premiaba con una bola de caramelo de colores, D. Juan Pintor, Doña Matilde, y D. Bonifacio García, grandes profesores y ex-

celentes personas, también fui a clase de D. Damián, otro leñero.

Afortunadamente los métodos de enseñanza de hoy son muy diferentes a los de aquella época, a los estudiantes de hoy les aconsejaría que no desaprovechen la oportunidad que tienen en sus manos del saber, sobretodo guarden respeto a sus profesores y si en algún momento el maestr@ les maltrata pónganlo en conocimiento.

Juan Ballesteros Novella



LA VEREDA REAL

Mi nombre no importa, podría ser cualquiera de los vecinos que han sido afectados por el deslinde parcial de la Vereda. Tengo 71 años, la agricultura siempre fue la segunda alternativa de trabajo y una ayuda económica para sacar a mi familia adelante. Una vez jubilado, prescindir del cultivo de las vides me ha permitido vivir menos ajetreado.

Hace unos años recibí una notificación de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural en la cual me hacían saber que un viñedo de mi propiedad plantado con 1500 cepas de una edad aproximada de 100 años y comprada hace más de 40 mediante escritura notarial, inscrita en el Registro de la Propiedad y comprendida en el Término Municipal de Requena, iba a ser expropiada por el deslinde parcial de la Vereda sin indemnización alguna.

Después de hacer las correspondientes alegaciones y no conseguir resultado positivo alguno, me siento estafado.

Primero, por el antiguo propietario que me vendió la viña, que según la ley actual, no le pertenecía. Segundo, por todas aquellas leyes que permiten que se escriban y se registren tierras sin la debida verificación. Tercero, por haber estado pagando la contribución rústica durante 40 años al Ayuntamiento de Requena de unas tierras catalogadas de *laborizables* y, según el deslinde actual, de uso público. Cuarto, por el Catastro Municipal de Requena y el Catastro Provincial de Valencia, por confeccionar unos planos catastrales del terreno, que con rango de legales podía solicitar tantas veces lo necesitase, y ahora según la resolución del día 8 de enero del 2019 de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, no sirven ni para encender la estufa.

Hasta aquí llega mi enfado a una ley elaborada como los zapatos artesanos (*cada persona o grupo se los hacen a la medida*).

Pero mis alegaciones ante la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, va por otros derroteros, me explico:

La Cañada Real de San Juan tiene 75 metros de anchura que supongo tenía que estar señalizada con mojones u otras identificaciones que delimitaran su anchura, además de los correspondientes planos cartográficos. Pregunto, ¿dónde están los mojones o señales identificativas?, no existen, porque los lindantes de ambos lados no los respetaron e invadieron la Vereda.

Otra pregunta, ¿en qué proporción lo hicieron? No se sabe, solo son suposiciones o indicios subjetivos que no pueden aplicarse para delimitar los lindes exactos de la Vereda Real sin cometer el error de beneficiar o perjudicar a los

lindantes. (digo Vereda Real, no Cañada Real porque todas las escrituras, la mía y de las que tengo constancia, lindan con la Vereda Real, no con la Cañada Real).

Un caso entre los muchos que podemos mencionar está mi viña, ¿quién me puede asegurar sin temor a equivocarse que un viñedo plantado de 1.500 cepas con una antigüedad que supera los 100 años de edad está plantado totalmente en los terrenos de la Cañada Real? A falta de mojones que pudieran orientarnos ¿de qué medios disponían hace más de 100 años para asegurar hoy en día que la parcela está plantada en tierra comunales? de ninguno, la han deslindado en base a unos mapas y unos planos cartográficos antiguos con un margen de error muy elevado o con datos subjetivos.

Por tanto, desde mi punto de vista se debe revisar la expropiación de los terrenos hasta que las pruebas de este deslinde ofrezcan plena certeza y seguridad en su trazado. Toda expropiación o deslinde que esté basada en suposiciones, indicios, pruebas subjetivas o desempolvando planos cartográficos con un error de ubicación de 100 metros, nos lleva a una situación injusta en la que nos encontramos los lindantes de la Vereda Real.

La Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, amparándose en la Resolución del 8 de enero de 2019, ha desestimado mis peticiones de modificar los criterios del deslinde que yo había señalado como aleatorios. Para poder desarrollar la ley en terrenos rústicos, se han liado la manta a la cabeza y a la marcha, a cortar por lo sano. Caiga quien caiga y que rule la bola. Al que le pique que se rasque. Lo que no va en lágrimas va en suspiros. Las gallinas que entran, por las que salen. Todo un refranero español...

¡Ahora sí! Me dan la oportunidad de defenderme acudiendo al Tribunal Contencioso Administrativo de Valencia. ¡Oye que gracia! No tienen bastante pasarse por el forro a la escritura, al notario, al Registro de la Propiedad, a los Registros Catastrales de Requena, y a mis alegaciones, que ahora me invitan a que pague de mi bolsillo la minuta de un abogado, más los gastos que puedan surgir y los sueldos de todos ellos, de sus abogados, de los jueces y los gastos que ocasione la celebración de un juicio, de los impuestos míos y de todos los españoles. Un negocio redondo, solo que hay un pagador y muchos a cobrar. A todos les digo: no gracias, deslinden ustedes a ojo de buen cubero una pequeña parte de España y cuídenla bien.

Yo me quedo con lo que dijo Cánovas del Castillo: soy español porque no puedo ser otra cosa

Un vecino indignado

QUIEN NOS LO IBA A DECIR ...

Estamos en verano del 2020, hace un año, nadie podía pensar que pudiese pasarnos lo que ahora acontece, un virus que ha puesto en jaque a toda la humanidad con más de seis millones de infectados y más de 600.000 muertes.

Hasta ahora, porque todavía sigue en línea ascendente, sobre todo en países en los que casi no se han tomado medidas o no han obligado a la gente a cumplirlas, con Estados Unidos y Brasil a la cabeza, donde sus máximos dirigentes han sido los principales promotores del descontrol de la pandemia.

Este virus ha cogido a todo el mundo desprevenido pues nadie podía presagiar lo que nos está pasando. Unos han acertado más y otros menos, pero lo que está claro es que no se puede culpar a los gobiernos de países que han hecho todo lo que han podido para controlarlo. Ahora se ha conseguido el *desconfiamiento* de la población, pero no podemos relajarnos en las medidas a tomar para evitar que este maldito virus se lleve por delante tantas vidas.

Han sido más de 3 meses de paralización de casi todo, a excepción de lo estrictamente necesario para la supervivencia de la población. Durante este periodo, los más perjudicados han sido los sanitarios los cuales han sufrido muchísimas bajas con un trabajo diario extenuante y teniendo que improvisar muchas veces por la falta de material y de camas para poder atendernos al resto de la población, verdaderamente lo han pasado muy mal ... y también en las residencias para mayores en donde han sufrido el abandono de muchos gobiernos autonómicos que no han querido ver la precariedad y la falta de atención médica que necesitaban sobre todo esa generación que salió de una Guerra Civil y que levantó el país con su sacrificio y su esfuerzo. Realmente no se merecían tanta desatención y tanto olvido ...

También han habido otros muchos sectores que han tenido que continuar con sus trabajos porque son totalmente imprescindibles para el funcionamiento de España, dependientes, limpiadoras, camioneros, fuerzas del estado, agricultores y todos aquellos que se han dejado la piel para que no se paralizara el país.

Por todo esto que hemos pasado y después de 29.000 muertes aún hay gente que parece tomárselo en broma, no cumpliendo con ninguna de las normas que nos mandan los expertos y que han demostrado su eficacia.

Hacen más caso de lo que te mandan al móvil o ponen en cualquier red, que lo que te dicen los científicos o los expertos. Yo me sorprendo de la ignorancia de todos estos que se creen lo que dice cualquiera en Internet olvidándose de todo lo demás, después de lo que hemos pasado esta primavera con los hospitales desbordados, con el ejército montando hospitales de campaña y teniendo que quedarnos en casa sin poder salir ... , pues parece como si no hubiese pasado nada. Los botellones, las discotecas, las no fiestas, las reuniones multitudinarias y sobre todo las celebraciones de los hinchas de los equipos que han ganado algún título o un ascenso ... , sin olvidarnos de las corridas de toros, en fin, que aún queda gente que cree que todo es mentira ... no se puede ser más TONTOS, poner en peligro la recuperación que tanto nos ha costado y hasta la salud de sus propios familiares en una demostración de irresponsabilidad máxima que solo merece la reprobación por parte del resto de la sociedad.

Mención aparte merecen los bulos, que intentan confundirnos y engañarnos, por favor, antes de pasar a nuestros contactos cualquier información dudosa, intentemos mirar si es cierta o no, porque lo único que hacemos es colaborar con el que lo ha puesto ...

No quiero dejar pasar el comentario de los negacionistas, esos que se creen que todo es un montaje para dominarnos con una vacuna con la que van a controlar a todo el mundo, por ejemplo Miguel Bosé y algún iluminado más que me parece que el disco duro lo tienen lleno y se les ha ido un poco la cabeza.

Lo peor es que hay gente que los cree y no quieren vacunas ni hacen caso a los que intentan detener esta pandemia que nos está probando las fuerzas, estos son los más ignorantes, porque no solo ponen en peligro su salud sino la de el resto de la población.

Y finalmente solamente recordarles lo que nos dicen diariamente en todos los medios de comunicación, esas normas que todos sabemos de memoria y que debemos cumplir sino queremos volver a la pesadilla que hemos pasado hace muy poco y que al parecer han olvidado aquellos que se creen inmunes o se sienten engañados, menos mal que la mayoría cumplimos con las normas hasta, seguiremos colaborando hasta que desterremos al dichoso *coronavirus* que nos está cambiando la vida...

Luis Cárcel, Verano 2020

MADRE

Mi recuerdo más grato será siempre el de los pocos días que pasé, pegadito a mi madre, en el refugio del lago, de aguas amenas y tranquilas.

Yo era sólo una pizca -eso decía mi madre refiriéndose a mi tamaño-; pero ya advertía que aquellas aguas se mecían de vez en cuando y yo me sentía como acunado por sus olas diminutas. Adormecido, me imaginaba navegando, niño almirante, por aquella apacible mar pequeña.

Estaba tan enmadrado, me sentía tan bien al abrigo del cariño de mi madre, que no me apartaba nunca de su lado.

Cuando se dormía, me quedaba quieto para escuchar mejor el latido de su corazón, acompasado con el mío, pequeñito, casi imperceptible. Estaba seguro de que ella se había dormido pensando en mí, soñando que crecía y me hacía mayor. Me sentía muy feliz disfru-

do con su guitarra alguna de las habaneras que tanto le gustaban. Su compás mecedor armonizaba muy bien con el vaivén de aquel lago en el que, esos días, nos queríamos los tres.

De aquellos pocos días en el refugio del lago recuerdo otras músicas. Fuimos a una ermita, en la que escuché serenas melodías, cantadas en una lengua antigua, y un relato sobre un tal Jesús, que había sido tan diminuto como yo y que, ya mayor, podía caminar sobre las aguas de un estanque. Luego, con otros cantares, mi madre me llevó medio dormido hasta el altar y regresamos los tres a nuestro banco.

No mucho después terminó mi estancia en aquel cálido refugio de aguas tranquilas. No sé por qué descuido me solté de la mano de mi madre y de su corazón, y me sentí muy lejos, como en la otra orilla de nuestro lago apacible; y aquel Jesús, que había sido una pizca como yo, me explicaba cómo andar sobre las aguas.



tando de lo mucho que nos queríamos, y el compás de su pulso me sabía siempre a beso y a caricia; un beso, una caricia ... , un beso, una caricia.

Sabía que a mi padre no le molestaba que el vaivén de mi pequeño corazón vibrara siempre junto al de mi madre, como si el suyo no me importara. Pero estoy seguro de que él presentía mi cariño y me correspondía cantan-

Mientras tanto, mi madre, muy asustada, se echó a llorar sin consuelo cuando le explicaron que había perdido al hijo que esperaba. Y no sé cómo decirle que no, que no me ha perdido, que la sigo queriendo como la quise durante unos días, mis primeros días de vida, en aquella mar pequeña de su seno.

Luis Manuel Duyos
7 de octubre de 2019

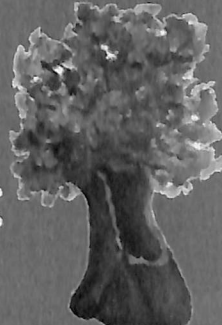
I CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN MUSICAL DE PASODOBLES

"EL OLMO"

San Antonio de Requena



ORGANIZA:
Asociación

Sociocultural EL OLMO 

COLABORAN:

Ayuntamiento de Requena
Alcaldía de San Antonio
Sociedad Musical "La Armónica"
de San Antonio



BALLESTEROS NOVELLA, JUAN

VERA, 16

SAN ANTONIO

46390

Pino de la Berzala